

Los Polvorines, 28 de noviembre de 2017

VISTO: El Estatuto Gral. de la Universidad Nacional de General Sarmiento; el Plan Anual de Actividades del IDH para 2018 elaborado por la Dirección del Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos de Instituto aprobar los programas y proyectos de investigación, formación y servicios del Instituto, y sus requerimientos presupuestarios como parte del Plan Anual de Actividades Universitarias.

Que la propuesta de Plan Anual de Actividades elaborada por la Dirección del IDH vincula adecuadamente los objetivos fundacionales del Instituto con las actividades específicas planificadas para el próximo año.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

RESUELVE:

Artículo N°1: Elevar al Consejo Superior, a través de la Sra. Rectora, la propuesta de Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano para 2018 que en un total de veinticuatro (28) hojas, como Anexo I, forma parte de la presente resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese al Vicerrectorado, al Consejo Superior, a la UAI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
(C-IDH) N°: 3722/17


Dra. María Alejandra Figliola
Directora
Instituto del Desarrollo Humano
Universidad Nacional de General Sarmiento

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2018
- INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO -

El acontecimiento institucional más trascendente que se produjo durante 2017 fue, sin lugar a dudas, la aprobación del nuevo Estatuto, proceso que se inició en octubre de 2014 y que tuvo durante su último tramo una gran intensidad, tanto en reuniones de trabajo como en las negociaciones para alcanzar el acuerdo para lograr la mayoría especial en la Asamblea Universitaria necesaria para su aprobación. Este proceso involucró a todas las áreas de la Universidad y, en particular, al IDH en todos sus claustros. Desde la Dirección se trabajó en diferentes formas: en las mesas de decisiones, en la Comisión de Asuntos Institucionales y en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, así como en la difusión del nuevo Estatuto a nuestra comunidad. La aprobación del nuevo estatuto no cierra este proceso, sino que abre una nueva etapa y el gran desafío para 2018 es su adecuación y puesta en marcha, lo que implica un cambio grande en nuestra cultura institucional. Nuevamente, entendemos que la labor de la Dirección es acompañar y facilitar ese cambio en todos los aspectos que sean necesarios. Se suma a esto, la renovación de las autoridades de la universidad, tanto en los cargos unipersonales (Rector/a Vicerrector/a y los cuatro Decanos) como en los miembros del Consejo Superior y de los Consejos de Instituto, proceso que se celebrará con las reglamentaciones aprobadas en el nuevo estatuto y que requerirá especial atención por las autoridades vigentes.

Durante el 2017 se trabajó intensamente en mantener y mejorar la formación, servicios a la comunidad e investigación, objetivo ampliamente logrado en términos generales. Sin embargo, cabe señalar la necesidad de crear nuevos cargos de Investigadores Docentes para completar el despliegue de la nueva oferta formativa, acordada en el año 2012. Es claro que el programa de Proyectos Especiales Plurianual que se puso en marcha en 2016 contemplaba el monto equivalente a un cargo de profesor adjunto, nivel C, con dedicación exclusiva para cada Instituto en tres años no resultó suficiente para paliar esta necesidad y el IDH sufre particularmente estas restricciones ya que es un Instituto con el mayor número de carreras (diez en total) y mayor número estudiantes de ingreso y de grado.

Las carreras de posgrado siguieron siendo afectadas por la actual política nacional: varias carreras no pudieron abrir sus cursos por la escasa inscripción de estudiantes, a pesar del interés que manifestaron muchos de los que se contactaron con las autoridades de las carreras. Un contexto económico general incierto, sumado a la desaparición de casi todas las becas que el sistema nacional otorgaba para cursar estudios de posgrado resultó letal para la apertura de nuevas cohortes de estudiantes y las carreras se limitaron a concluir con los cursos iniciados y a apoyar a los estudiantes que habían comenzado en años anteriores. La Maestría de Interculturalidad y Comunicación (MIC), que debía iniciar sus primeros cursos en 2016, tampoco pudo ofrecer los cursos del primer año en 2017 por este motivo. Para apoyar y contener a un grupo de postulantes en la carrera, se dictaron una serie de seminarios en forma gratuita con el apoyo del Instituto y el esfuerzo de las autoridades de la MIC para mantener el interés de este grupo. La otra cara de la moneda es que la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria pudo abrir una nueva cohorte gracias al esfuerzo de sus directivos y a la reconfiguración presupuestaria de la misma.

En suma, las principales acciones que se realizaron durante el año 2017 son:

- a) Presentación y aprobación ante el CIDH del proyecto el “Programa de acceso a las carreras y acompañamiento al estudiante en el tramo inicial” elaborado por la Coordinación de Formación del IDH y la Coordinación del CAU en conjunto con la Secretaría Académica. Este plan, que sería implementado en el segundo semestre 2018, marcará un cambio trascendente en las políticas de acceso a la Universidad, y se espera que mejore el tránsito de los estudiantes en el primer año de sus carreras, tanto de grado como de posgrado.
- b) Revisión y actualización del Programa de Investigación del IDH. Se eliminaron líneas desactualizadas y se crearon nuevas. También se sintetizaron líneas de investigación muy próximas o que se incluían unas en otras. Este programa no se actualizaba desde hacía varios años, y fue un trabajo realizado en conversación con todos los integrantes de las áreas.
- c) Fortalecimiento de las plantas docentes de las diferentes áreas, tanto en número como en la categorización de los recursos humanos. Esto implicó iniciar un plan para que todas las materias de las carreras estén a cargo de un Profesor, evitando utilizar la figura de la subrogación de cargos, aunque el despliegue y crecimiento de las carreras ha incrementado las demandas de docencia.

También se trabajó y se trabaja en el fortalecimiento del plantel docente del Programa de Escritura a lo largo de la Carrera (PRODEAC) y ampliación de sus actividades en todos los Institutos de la UNGS. Cabe mencionar que esta mejora en las plantas de recursos humanos docentes se realizó gracias a una eficiente manera de la administración de fuentes para cargos sumado a los Proyectos Especiales trianuales que comenzaron a gestionarse este año.

- d) Cumplidos dos años del inicio de los Comités de Carrera, en 2017 se renovaron sus integrantes y cambio de su estructura y se espera que el nuevo reglamento sea aprobado por el Consejo Superior. Se dará continuidad al seguimiento y sostén de sus actividades.
- e) Se llevó adelante la 5ta convocatoria para acreditación de posgrados de la CONEAU en el que ingresaron las siguientes carreras que se encontraban acreditadas de manera provisoria en el IDH:
 - Maestría en Historia Contemporánea, obtuvo una categorización A
 - Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, obtuvo una categorización B
 - Especialización en Didáctica de las Ciencias, fue acreditada pero aún no se adjudicó el nivel de categoría.
- f) Conformación e inicio de las actividades del Comité de Formación del IDH, cuya estructura fue aprobada por el CIDH en noviembre de 2016.
- g) Aprobación del Documento de búsquedas y selección de docentes con contrato MAF del IDH por parte del CIDH, que empezó a implementarse en 2017. Esta reglamentación atenuó considerablemente las diferencias de criterios que aparecían en los dictámenes de las comisiones evaluadoras.
- h) Puesta en marcha el Reglamento de Adscripciones para la formación en Docencia para estudiantes y graduados.
- i) Acompañamiento y asesoramiento de la segunda cohorte que pasó por la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes de la UNGS. Realización de sus informes individuales (Componente III de la EPID, Informe del Directora).
- j) Se apoyaron todas los encuentros académicos, simposios, jornadas, escuelas científicas, conferencias, organizadas por los IDs y/o por estudiantes, así también la realización de espectáculos teatrales, proyección y realización de audiovisuales, conferencias performáticas por grupos de actores y artistas.
- k) Se continuó con el trabajo de publicación de libros, en diferentes formatos (papel, electrónico, etc.).
- l) Difusión de eventos y novedades en el micro sitio del IDH y en el Facebook del IDH. Trabajo en articulación con el Centro Cultural de la UNGS para la difusión de los diferentes eventos culturales y académicos.
- m) Se continuó con el proceso, iniciado en 2016, en la renovación de equipos informáticos y de mobiliario. Mejorar el área que ocupa la DGCTA del IDH para un mejor aprovechamiento del escaso espacio físico actual, a partir del crecimiento de su planta de trabajadores.

Gran parte de las acciones planificadas para el año próximo constituyen una continuidad de las actividades iniciadas en el 2017 o años anteriores.

En suma, el objetivo general de esta gestión consiste en impulsar acciones que buscan la mejora de la calidad de los estudios de grado; el fortalecimiento de los equipos de investigación y docencia; el apoyo a la articulación entre escuelas medias, y acciones para la comunidad en torno a la UNGS.

Así como desde el punto de vista institucional, el nuevo estatuto ha sido el principal logro de 2017, entendemos que el programa para la adecuación de la grilla salarial docente a la grilla nacional será, junto al programa de pasaje de cargos MAF a cargos simples, el gran logro a nivel de RRHH que esperamos que se plasmen en 2018. De ser así, entendemos que redundará en una mejora en las condiciones de nuestras plantas de docentes e investigadores docentes, y con ello, esperamos un impacto positivo en las tareas de docencia, investigación, gestión y servicios a la comunidad.

En este marco, en 2018 se impulsarán las siguientes acciones:

- a) Luego de la presentación Programa de Acceso al Tramo Inicial (plan alternativo del CAU) se trabajará junto con la Secretaría Académica en la aprobación por parte del Consejo Superior y su implementación que se espera para el segundo semestre del 2018.
- b) Avanzar con el dictado y formalización de cursos en forma virtual, a partir de la experiencia positiva que tenemos en varias asignaturas. Indagar sobre la posibilidad de incluir nuevos cursos. Durante 2017 se implementó el dictado a distancia de las materias de grado Inglés Lectocomprensión I, II y III. Se va a continuar en esta línea incorporando a materias de Portugués. Es de notar que el dictado de idiomas es masivo y transversal a todas las carreras de grado y pregrado de la universidad y un paso en este sentido, redundará positivamente en ellas.

- c) Presentación ante la Secretaría Académica de dos nuevas ofertas formativas de grado para ser elevadas a su consideración por el Consejo Superior y luego a la Secretaría de Políticas Universitarias, estas son: el Profesorado y Traductorado en Lenguas Extranjeras y el Profesorado de Educación.
- d) Acompañamiento y gestión de la segunda etapa en las conversiones de cargos MAF en cargos de dedicación simple. Realización de cursos de apoyo docente para el personal que se incorpore a tales cargos.
- e) Discusión en el seno del Instituto y con la Secretaría de Investigación acerca de la creación de Centros de Investigación UNGS-CONICET.
- f) Concluir con el despliegue de la nueva oferta formativa, proceso que se inició a partir de reforma correspondiente. Se pondrá especial atención en la conformación de los equipos necesarios para el dictado de las materias nuevas y las materias masivas. Revisión de los programas de estudio y adecuación a las nuevas necesidades.
- g) Ampliación y modernización de los equipos de computación destinados a IDs. Compra de mobiliario de las oficinas. Compra de tabletas destinadas a la nueva conformación del Consejo de Instituto que pasará de 13 a 25 miembros, tal como lo establece el nuevo Estatuto.
- h) Apoyo para el laboratorio de Docencia en Física. Compra de insumos necesarios.
- i) Ayuda económica para viajes de estudiantes y apoyo a los viajes de investigadores docentes.
- j) Continuar con la política de respaldo académico, administrativo y financiero de los posgrados del Instituto, en particular en un contexto nacional en el cual se han discontinuado las becas que el sistema académico ofrecía (PROFOR, INFOD, BAPRO, etc.).
- k) Discutir políticas de investigación, transferencias posibles y concretas que se realizan o pueden realizar sobre nuestro territorio; cómo articular los proyectos de investigación con los servicios a la comunidad; buscar mecanismos para promover la comunicación intelectual de este espacio multidisciplinario dinamizando experiencias de investigación que articularon diversas áreas y disciplinas.
- l) Seguir con las acciones que se vienen realizando en el área de publicaciones recogiendo las experiencias de los últimos años, utilización de diferentes soportes, lanzamiento de nuevas colecciones en co-edición con otros institutos u organismos, reimpresión de libros agotados, etc.
- m) Discusión, junto con la Secretaría de Investigación, de políticas de publicación para Actas de Congresos realizados en la Universidad.
- n) Continuar con el respaldo de la gestión de las coordinaciones de las materias masivas o con problemáticas especiales, tales como los talleres del CAU, el Taller de Lectoescritura del PCU, los cursos de Lenguas Extranjeras; las materias Residencia I y II de los Profesorados; Lenguaje, Comunicación y Cultura; etc.
- o) Acompañar y orientar a los IDs durante el proceso de su presentación a la EPID (Evaluación Periódica de Investigadores Docentes) que se inició en 2016.
- p) Continuar con el plan de mejoras en el Estudio de Producción de Medios. Durante 2017 se renovaron todos los equipos de informática destinados a las prácticas de los estudiantes de las carreras de Cultura y de Comunicación.
- q) Continuar con el sostenimiento y ampliación del laboratorio informático de los Profesorados de Matemática y Física en conjunto con el ICI, a partir de la gestión que un grupo de IDs del IDH realizó ante la SPU y de la obtención de un subsidio para la compra de equipamiento.
- r) Consolidar los recursos humanos necesarios para que la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa acompañe el crecimiento numérico de los IDs del IDH, y la complejización y multiplicación de las actividades sustantivas del Instituto.
- s) Seguir promoviendo la interacción entre docentes del nivel medio y sus alumnos con los ámbitos universitarios mediante la profundización de programas de articulación, el estímulo a la participación de las escuelas de la zona en distintos proyectos (como programas de articulación entre último año de escuela secundaria y la Universidad, "Jóvenes y Memoria", etc.) y la posibilidad de compartir cursos de formación entre los docentes de ambos niveles.
- t) Respaldo y promover las actuales revistas electrónicas del IDH que han sido desarrolladas por investigadores docentes, graduados y estudiantes, tal el caso de "De Lirios y Hurones" y de "Technos", y "Los pasos de Aquiles", dedicada a la divulgación científica.
- u) Colaborar con el desarrollo del Espacio de Producción en Comunicación, la Radio y el Auditorio de la UNGS, potenciando la participación de nuestros estudiantes y graduados de la Licenciatura en Comunicación y de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos en esos ámbitos. Impulsar el desarrollo de las distintas actividades (exposiciones, intercambios, ciclos) y la adquisición de equipamiento para el Espacio de Producción de Medios en el cual realizan sus prácticas los estudiantes.



- v) Respalda las acciones de los programas de investigación buscando formas de financiación. Fortalecer la política de expansión del PRODEAC con respecto al apoyo a la escritura académica en diferentes carreras de toda la universidad, así como el PROELE en el caso de los idiomas.
- w) Continuar con la participación activa en los Consejos y Asociaciones de Decanos y Facultades en los que el IDH forma parte: CUCEN, CODESOC, ANFHE, el programa PISAC y el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Ciencias Sociales (CLACSO).

CURSO DE APRESTAMIENTO UNIVERSITARIO

El proceso de revisión del Curso de Aprestamiento Universitario culminó con la formulación de una propuesta integral elaborada desde el IDH por la Coordinación de Formación y la Coordinación del CAU, junto con la Secretaría Académica: el "Programa de acceso a las carreras y acompañamiento al estudiante en el tramo inicial". Los pasos formales para su aprobación, a fines de 2017, se encuentran en proceso de discusión en los órganos colegiados de gobierno. Tras la aprobación del programa, será necesaria la modificación de todos los planes de estudio. Los tiempos requeridos para la resolución de estos pasos, permite suponer que la implementación del programa se realizará en la segunda mitad de 2018.

En este marco, en 2018 convivirán dos mecanismos distintos: durante el verano y en el primer semestre, se dictará el CAU con sus modalidades habituales y, en el segundo semestre, la nueva propuesta.

El dictado del CAU

A pesar de la situación de cambio en la modalidad de ingreso a las carreras que está instalada hace alrededor de dos años, las coordinaciones de los talleres del CAU continuarán elaborando y aplicando estrategias de enseñanza que apunten a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y favorecer el tránsito en la etapa inicial de los estudios universitarios.

Además, se realizará un informe final en el que se contemplen distintas aristas del mecanismo de ingreso implementado en la UNGS durante más de 20 años.

El diseño del nuevo programa

Paralelamente al dictado de las últimas ediciones del CAU, la Coordinación del CAU y la Coordinación de Formación del IDH trabajarán en distintas actividades vinculadas con la nueva propuesta:

- a) diseño de las propuestas didácticas de los talleres iniciales y espacios de acompañamiento al primer año. Para ello, se trabajará con los distintos equipos de las áreas involucradas en los nuevos espacios;
- b) armado de un esquema de coordinación del programa;
- c) diseño de una estrategia de seguimiento del programa;
- d) determinación de perfiles docentes para la cobertura de los nuevos espacios curriculares y realización de las búsquedas correspondientes;
- e) trabajo con los docentes, sobre estrategias de enseñanza y modalidades de evaluación en los nuevos talleres iniciales

FORMACIÓN DE GRADO

Los objetivos de formación a encarar el próximo año se enmarcan en una política de formación que asume como valor la calidad de la enseñanza y la inclusión de los estudiantes, como ciudadanos y sujetos del aprendizaje. Estos objetivos requerirán durante el año 2018, acciones en diferentes direcciones:

Seguimiento integral de temas de formación del IDH:

- a) Coordinar las reuniones comunes y extraordinarias del Comité de Formación del Instituto del Desarrollo Humano.

Oferta formativa

- a) Sostener y consolidar la oferta formativa de grado que quedó constituida por la implementación de los nuevos planes de estudio del año 2012. Apuntalar también la oferta formativa de pregrado, posgrado y formación continua. Para el seguimiento de las variadas ofertas se tomarán como ejes: la evolución general de la matrícula; los índices de deserción, desgranamiento, avance (general, por ciclos y por carreras); la relación entre contenidos mínimos y programas de enseñanza (informes por carrera); y los temas y problemas que se vayan planteando en los comités de carrera y los informes de los distintos coordinadores.

- b) Acompañar la implementación de la nueva oferta de materias optativas que se aprobaron en el año 2017, por la vía del cambio de plan de estudios, en varias carreras.
- c) Favorecer, según las necesidades de la matrícula y la disponibilidad de recursos docentes, el dictado de materias en contra semestre, con el propósito de facilitar el tránsito de nuestros estudiantes por sus carreras de grado, en especial en materias masivas. A su vez, se hará un esfuerzo para distribuir los recursos docentes de un modo que optimice su participación en las carreras, lo que podría implicar movimientos en la oferta de las materias.
- d) Dar continuidad a la implementación de tres talleres anuales gestionados por los equipos docentes de las asignaturas de Residencias II, que se ofrecen a los estudiantes de los seis profesorados que abordan temas de interés (cuidado de la voz, lectura y escritura de consignas para el trabajo en el aula e ingreso a la docencia). Estos talleres tienen la bondad de juntar a docentes y estudiantes de distintos profesorados para su concreción. Asimismo, en el apartado correspondiente al trayecto pedagógico se podrá leer una propuesta que implica abrir el diálogo a otras materias del trayecto
- e) Comprometer acciones en conjunto con el Psyti para facilitar el uso del programa informático *Pentaho Sykus* a los coordinadores de las carreras. Dicho programa aporta información sistematizada sobre la matrícula, su evolución y desempeño a fin de realizar el seguimiento, análisis y evaluación del proceso formativo y de sus resultados, en cada carrera. Asimismo, se seguirá insistiendo en diseñar acciones para contribuir a un aumento de las respuestas a las encuestas de opinión de los estudiantes para su mejor aprovechamiento; ya que en la actualidad, es bajo el nivel de respuestas y no permite llegar a conclusiones que mejoren el proceso formativo.
- f) Continuar alentando los intercambios inter-institutos para el dictado de materias y para todo tipo de actividades formativas.
- g) Evitar superposiciones horarias entre asignaturas que se dicten en el mismo semestre a fin de no dificultar la cursada de los estudiantes.
- h) Asegurar la difusión de la información entre los estudiantes acerca de las secuencias de cursada sugeridas y sobre las posibilidades de elección entre conjuntos de materias optativas.
- i) Diseñar las acciones que permitan poner en marcha el Programa de Acceso a las Carreras y Acompañamiento al Estudiante en el tramo inicial.

Implementación de las adscripciones para la formación en docencia

- a) A partir del segundo semestre del año 2017 se implementó un nuevo mecanismo para incorporar adscriptos en docencia a las distintas materias de las carreras del IDH. Se espera que el próximo año 2018 se pueda abarcar a más materias y brindar así la posibilidad a estudiantes y graduados de hacer uso de esta herramienta formativa.

Comités de Carrera

- a) Acompañar el funcionamiento de los comités de carrera y realizar una evaluación al cierre de la segunda edición de los comités, iniciada en septiembre 2016, y que finalizará en septiembre 2018.

A continuación se hace una mención breve a las acciones que para el siguiente año se plantearon los comités de las distintas carreras del IDH. Vale destacar que estas líneas proyectadas para el 2018 han sido elaboradas por comités de carreras que, en su gran mayoría, cambiarán la composición de sus representantes; aún así, se espera que den continuidad a lo aquí definido como orientaciones:

LICENCIATURAS

Licenciatura en Cultura y Lenguajes artísticos:

Sobre la oferta académica:

- a) Se continuará con la revisión de las asignaturas de la licenciatura en cuanto a contenidos, la inclusión de propuestas formativas que no cuentan con asignaturas en la carrera y la posibilidad de incluir materias optativas.
- b) Se continuará con el proyecto de encuentros, seminarios especiales y charlas que trabajen distintas perspectivas de los lenguajes artísticos y experiencias en la investigación en arte y cultura y en la gestión cultural.
- c) Se avanzará en la generación de convenios y pasantías rentadas, tanto en espacios públicos como privados para trabajar en la inserción de estudiantes y graduados (fundamentalmente) en el mundo del trabajo que se relacione con la carrera. En un mismo sentido se continuará con la promoción de acciones y experiencias ligadas a la asignatura de formación pre-profesional que permitan obtener distintas perspectivas y actividades vinculadas a espacios culturales públicos y comunitarios de la

región, de la provincia y de las ciudades linderas. Dentro de las propuestas de prácticas pre profesionales se continuará avanzando hacia la curricularización y formalización de tramos que se vienen desarrollando en experiencias ya existentes en la carrera como los son Marejadas, Resonancia Conurbana, Libros Para Todos o Acción Noroeste (Observatorio Cultural y Festival Artístico del Noroeste).

Sobre la promoción de la carrera:

- d) Se constituirá un equipo de trabajo interclaustrado para realizar una campaña activa de promoción de la carrera en colegios de la región.
- e) Promover la Licenciatura de Cultura y Lenguajes Artísticos fuera de la región, tanto como forma de intercambio con otras carreras afines como también como modo de sentar posiciones a través de sus estudiantes, graduados y docentes en distintos temas de relevancia ligados con la carrera.
- f) Sobre la producción de los estudiantes y sus intercambios:
- g) Promover y formalizar acciones y actividades entre distintas asignaturas de la licenciatura y los diversos espacios Culturales con los que cuenta la Universidad (Centro Cultural, Biblioteca, Editorial, Radio, Televisión, gráfica y WEB).
- h) Generar vinculación y diálogo entre las ofertas formativas del centro Cultural a través de sus diplomaturas artísticas, seminarios especiales y workshops y las asignaturas de la licenciatura.
- i) Se trabajará puntualmente en un proceso creativo junto con estudiantes de otras carreras de la Universidad y artistas de la región coordinados por los curadores de artes visuales de la Universidad y que concluirá con la presentación de una muestra artística y de una serie de documentos que se irán generando a lo largo del proceso de trabajo del año.
- j) Se realizará un encuentro de video experimentación y video arte a partir de las materias de la carrera y del trabajo conjunto con el área de artes visuales del Centro Cultural que culminarán con una muestra común.
- k) Sobre el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes y graduados de la licenciatura:
 - l) Se continuará con el relevamiento de estudiantes para poder ver condiciones de cursadas, experiencias y observaciones.
 - m) Se realizará un relevamiento de graduados de la carrera para poder ver condiciones de inserción, desarrollo de experiencias y observaciones que estos tengan sobre la carrera al culminar sus estudios.

Licenciatura en Comunicación:

- a) Consolidar la modificación en las correlatividades y en el itinerario de asignaturas de 2017 con una revisión de contenidos por grupos de asignaturas.
- b) Realizar una jornada de exposición y reflexión de actividades académicas y de producción e intervención que profundice la experiencia de la realizada en 2016.
- c) Consolidar y profundizar las redes de trabajo con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil externas a la UNGS para continuar favoreciendo la inserción de estudiantes en esos espacios.
- d) Ampliar las actividades con graduados de la Licenciatura, de modo de mantener canales de comunicación y ayuda mutua. Realizar una jornada de intercambio de experiencias post-graduación.
- e) Ampliar la difusión de los planes de investigación vigentes, de modo de favorecer la participación de estudiantes interesados en la investigación académica.

Licenciatura en Educación:

- a) Fortalecer la organización de la propuesta de Talleres de Desarrollo Profesional, y promover una modificación del Plan de Estudios con el fin de habilitar que los TDP puedan desarrollarse en núcleos diferentes.
- b) Incrementar las acciones del programa PRODEAC en las materias iniciales de la carrera.
- c) Desarrollar el proceso de generación del Plan de Estudios del Profesorado en Educación, hasta su aprobación por el Consejo de Universidad.
- d) Dar continuidad al plan de trabajo con graduados de la carrera iniciado en 2017, generando actividades periódicas con los graduados (en especial, reuniones de análisis de coyuntura educativa, actividades puntuales de formación y acciones de participación en paneles dirigidos a estudiantes de la carrera y a estudiantes secundarios interesados en la especialidad).

Licenciatura en Estudios Políticos:

- a) Implementación de la nueva oferta de materias optativas orientadas.
- b) Fortalecimiento del seguimiento de las trayectorias de los estudiantes de los primeros años de la Carrera, de manera conjunta entre el claustro de estudiantes, el de graduados y el de ID's, para

- fortalecer la integración de los estudiantes de los primeros años en las actividades de Estudios Políticos.
- c) Reiteración de la experiencia de formación en análisis político para medios de comunicación para estudiantes y graduados de nuestra Licenciatura, de manera conjunta con la FM LaUni.
 - d) Continuación de Realización de actividades de visibilización de la inserción profesional de los graduados, que sirvan a los estudiantes como estímulo y orientación.
 - e) Continuación de las actividades de acompañamiento de estudiantes en primeras experiencias de presentación en jornadas y congresos académicos.
 - f) Realización de una convocatoria para la incorporación de estudiantes como adscriptos en esos proyectos, como paso para fortalecer su formación en investigación y su integración a las actividades en ese campo de los IDs del Área de Política.

PROFESORADOS

La coordinación del *Trayecto Pedagógico*, que comparten todos los profesorados, se propone trabajar sobre:
Una consolidación institucional entre los equipos docentes que conforman el Trayecto Pedagógico:

1. Recuperando lo realizado hasta el momento, generar canales de comunicación fluidos y organizados y promover la participación de los equipos docentes en las tomas de decisiones de la coordinación. Para ello se tiene previsto:
 - a) Abrir una *cuenta del Trayecto Pedagógico* para que la coordinación se comunique con todos los equipos docentes a través de una *lista de mailing* donde todos los I-D y los MAF que desde cada asignatura se considere, estén incluidos sin que se produzcan omisiones en los destinatarios y lograr una comunicación más fluida.
 - b) Compartir con el DTA un *espacio común de trabajo* sobre los archivos que contienen información y datos de los equipos docentes y las ofertas de materias del TP (google drive del trayecto) para no duplicar consultas ni demandas y reducir los errores u omisiones.
 - c) Crear y organizar un *aula virtual del Trayecto Pedagógico*, para:
 - i. Dejar a disposición de todos los equipos docentes las normativas vinculadas con el Trayecto;
 - ii. Generar espacios de intercambio entre los miembros de los equipos docentes interesados sobre diferentes temas que incluya los de actualidad vinculados a la formación docente;
 - iii. Contar con un espacio de memoria donde se deje a disposición de todos, las minutas de las reuniones y/o materiales o documentos elaborados en el marco del trabajo de la coordinación o los encuentros de trabajo llevados a cabo;
 - d) Promover el *planteo de propuestas de trabajo* desde los equipos docentes a la coordinación para ser abordadas en forma conjunta.
 - e) Proponer realizar *2 encuentros anuales presenciales* (1 por semestre) de carácter general, convocando a todos los equipos docentes que conforman el Trayecto Pedagógico.
2. Trabajar en la *detección sobre algunas problemáticas comunes en torno a la formación docente propuesta a los estudiantes*.
 - a) Recuperar lo iniciado en la gestión anterior y discutir sobre algunos temas como:
 - i. La necesidad de *revisar la repetición de contenidos y bibliografía* entre programas. También el modo en que se están abordando algunos temas para la formación de los estudiantes, tales como *enseñanza en el nivel superior*, entre otros.
 - ii. Armar un *mapa de contenidos* del trayecto pedagógico.
 - iii. Discutir conjuntamente sobre las formas de evaluar, las propuestas de trabajo.
 - iv. Trabajar sobre la *articulación entre las asignaturas y las experiencias formativas de las carreras de los profesorados*. Ej: en *Problemática Educativa* al inicio de la cursada se presenta el Trayecto Pedagógico. Se podría retomar la idea de que en la materia *Desafíos del Oficio Docente* se prevea alguna actividad que permita integrar y articular los saberes que han ido adquiriendo en el recorrido por el profesorado en general y por las asignaturas del Trayecto en particular. Las *Residencias II* son otro ámbito en el que se presenta la oportunidad de poner en evidencia la articulación de diferentes saberes y conocimientos.
 - b) Promover un *espacio de intercambio con los representantes del trayecto en los comités de carrera* en las reuniones generales del Trayecto Pedagógico para tener conocimiento sobre las novedades y/o temas de agenda necesarios.

- c) Proponer a los equipos docentes trabajar sobre la *articulación de las asignaturas del Trayecto Pedagógico y del Profesorado en general* de manera que contribuya a una mayor integración de los saberes que requiere formarse como Profesor.

Promover la apertura de espacios de intercambio y discusión con los estudiantes de las carreras de profesorado, que posibiliten una mirada integral y transversal a todas las asignaturas, en torno a la formación docente.

Se plantean algunas líneas de acción posible a desarrollar para este propósito, pero se espera que los temas y modalidad de trabajo con los estudiantes pueda ser trabajada en las reuniones del Trayecto Pedagógico, para organizar una agenda consensuada.

Por otra parte se propone como mínimo realizar un encuentro anual con estas características de dos horas de duración, aunque dependiendo de la acción y consensos acordados, la duración puede variar.

Líneas de acción posibles:

- a) Reflexión sobre lo que significa ser docente.
- b) Discusión de temas de actualidad sobre el oficio docente, como por ej. la reforma de la escuela secundaria en la Ciudad A. de Buenos Aires.
- c) Análisis y discusión sobre la formación docente y la formación disciplinar.
- d) Análisis de la práctica docente: la relación del docente y el alumno con el saber y lo que se hace con él.

Modalidad de los encuentro: Cine-debate; Paneles de discusión; Talleres con estudiantes; etc.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía:

- a) Consolidar el funcionamiento del CCPE a través del apoyo y seguimiento de las propuestas sobre ingreso a la escuela, bolsa de trabajo y adscripción a la docencia.
- b) Garantizar presencia y actualización de los materiales para las charlas informativas de difusión de las carreras de economía de la UNGS y la feria de carreras.
- c) Dar continuidad a la política comunicacional del Profesorado con la actualización del sitio web y la página de Facebook.
- d) Continuar perfeccionando la oferta académica identificando superposición de contenidos y de bibliografía entre distintas materias.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía:

- a) Trabajar en la agenda consensuada en temas de corto y mediano plazo. Entre ellos, en la diversificación de los seminarios, en el dictado de las materias en ambos semestres año por medio y la creación de una licenciatura en conjunto con el Instituto de Ciencias.
- b) Continuar trabajando en la oferta horaria conjuntamente con el trayecto pedagógico y el Instituto de Ciencias para ofrecer los horarios más adecuados posibles. Se requiere revisar algunas correlatividades.
- c) Se prevé ofrecer la asignatura Antropología Filosófica en ambos semestres para facilitar el avance de estudiantes que no pudieron cursarla por superposición de horarios.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Física:

- a) El Comité continuará en 2018 con el análisis de las materias en las que se identificaron bajos niveles de aprobación.
- b) Se propone revisar las correlatividades y los trayectos sugeridos, tomando en cuenta las posibles modificaciones del CAU.
- c) Se prevé la realización y apoyo a reuniones y/o cursos de interés para estudiantes, graduados y docentes durante 2018.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia:

- a) Continuar con las charlas para estudiantes del Profesorado a fin de informar sobre las posibilidades que brinda el nuevo paquete de materias optativas y para asesorarlos en la planificación de sus cursadas en el mediano y largo plazo.
- b) Recoger en esas charlas las principales inquietudes y dificultades que se les presentan a los estudiantes para conocerlas y brindar soluciones posibles.
- c) Organizar las primeras jornadas de estudiantes del Seminario de Investigación en Historia dictado por el IDH, que se harán en 2018 con los estudiantes. La idea es en el mediano plazo proponer la realización de jornadas anuales o bianuales con estudiantes de todas las versiones del Seminario. (ICI e IDH).

- d) Continuar con el trabajo institucional que requiere la revisión de algunos aspectos del Trayecto Pedagógico que se han discutido en el comité (horarios de las ofertas de residencia, superposición de contenidos, etc.)
- e) Continuar el acompañamiento y búsqueda de soluciones ad hoc a los cuellos de botella que se presentan a los estudiantes en el tramo final de la carrera debido a la imposibilidad de cumplir (por desconocimiento y/o por problemas laborales) con el recorrido sugerido de cursada.
- f) A inicios de marzo los investigadores docentes de Enseñanza de la Historia realizarán una jornada con los profesores que reciben residentes en sus clases para acordar una mayor articulación de sus tareas.
- g) Está previsto organizar una red de enseñanza de historia de África en ámbitos universitarios argentinos, a cargo del profesor responsable de esa asignatura.
- h) Darle continuidad al proyecto de historia oral de General Sarmiento que se viene realizando junto con el CCUNGS, especialmente en la implementación de nuevos espacios de capacitación y de un proyecto de voluntariado.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática:

- a) Se pondrá en marcha una comisión que analizará, a partir de datos extraídos del sistema de información académica utilizado por la UNGS, las trayectorias de los estudiantes, el comportamiento de la matrícula y cuestiones que se consideren de relevancia para el mejoramiento de la carrera.
- b) Se acordó desde el comité, impulsar la realización de una jornada de intercambio de experiencias, propuestas, etc. relacionadas al proceso de enseñanza-aprendizaje con otros profesorados de matemática.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura:

- a) Evaluación y presentación de las propuestas de Seminarios de investigación para completar el itinerario de cursada de los estudiantes de la primera cohorte. (a partir de la elaboración de un documento reglamentario)
- b) Evaluación del itinerario sugerido y de alternativas para facilitar la cursada
- c) Cotejamiento de los contenidos mínimos del Plan de estudios en relación con los programas de las asignaturas y relevamiento de los mecanismos de evaluación.
- d) Realización de reuniones con el cuerpo docente al inicio y cierre de cada semestre y de reuniones por subáreas.
- e) Afianzar el funcionamiento del Comité de carrera a través de reuniones periódicas y actividades académicas.
- f) Gestión de actividades académicas y culturales y apoyo a las iniciativas de este tipo del claustro estudiantil.
- g) Impulsar vínculos institucionales con otros profesorados de la región.
- h) Apoyar presentaciones de nuevos proyectos de investigación asociados al programa de investigación del IDH vigente.
- i) Fomentar la presentación de solicitudes de adscripciones entre los docentes.
- j) Impulsar la incorporación de temáticas de género y educación sexual en los programas de estudio.
- k) Búsqueda de recursos para la compra de material bibliográfico obligatorio por la UByD.
- l) Gestionar la homologación del título del Profesorado en al menos dos jurisdicciones nuevas.

Equipos docentes

Consolidar los equipos docentes e incorporar nuevos ID en aquellas nuevas áreas de formación que se inauguraron a partir de los cambios de planes de estudio en el año 2012. En este sentido, se tratará de optimizar las condiciones de inserción de los investigadores-docentes estimulando el desarrollo de esquemas de docencia que combinen el dictado de asignaturas de grado (correspondientes a distintas áreas), CAU y posgrado, atendiendo los siguientes criterios:

- a) Mantener al mínimo indispensable las contrataciones MAF, y buscar la transformación de los cargos de ese tipo existentes en ID, a partir de las posibilidades existentes en la UNGS y en distintos programas de la SPU – ME.
- b) Incorporar ID para cubrir nuevas áreas de formación para las que la UNGS no cuenta en la actualidad con ID especializados.

Difusión e intercambios interinstitucionales

- a) Diseñar e implementar actividades para la difusión de las carreras
- b) Elaborar propuestas de intercambio y discusión con otras instituciones
- c) Articular con el área de graduados

- d) Desarrollar estrategias que permitan una mayor articulación entre la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos y el Centro Cultural de la UNGS; potenciando las posibilidades de aprendizaje en el área de gestión cultural que tal vínculo permite.
- e) Contribuir al despliegue de las potencialidades creativas de los Talleres de la licenciatura en Comunicación y a la articulación de sus actividades con las del EPM. Generar mecanismos de apoyo a las actividades de dichos talleres, de mejora de sus productos y para su difusión.
- f) Fortalecer la relación y articulación entre los ID, estudiantes y graduados de la Licenciatura en Comunicación y las áreas de la UNGS encargadas del desarrollo de los espacios de radio y televisión de la UNGS.
- g) Consolidar el PRODEAC en las distintas carreras del Instituto y de otros institutos.
- h) Fortalecer el vínculo entre el Profesorado Universitario de Lengua y Literatura y el Museo de la Lengua de la UNGS.

Diversificación de los espacios de formación de los estudiantes

Es evidente que la formación de nuestros estudiantes de grado no se agota en la cursada y aprobación de las materias que integran sus planes de estudio. Por eso, continuando una política que el Instituto viene desarrollando desde hace varios años, nos proponemos en 2017:

- a) Poner a funcionar el reglamento de adscripción a la docencia que permitirá: a) Responder a las demandas de formación de estudiantes avanzados y egresados de la UNGS; b) contribuir al fortalecimiento de grupos de trabajo y consolidar las relaciones entre la docencia y la investigación; c) contribuir a la formación de docentes noveles, desarrollando un marco de experiencia en docencia; d) constituir un antecedente para la eventual presentación de los adscriptos a becas de docencia de la UNGS, el CIN u otras.
- b) Dar continuidad a un conjunto de actividades formativas, de intercambio y de ampliación de los horizontes de conocimientos y prácticas de nuestros estudiantes que se vienen llevando a cabo en el IDH: charlas, jornadas de intercambio, jornadas de trabajo conjunto entre distintas materias; ciclos de formación extracurricular, etc.

Vinculación con graduados

Dado el número significativo de graduados que a la fecha registran las carreras del IDH, hemos definido un eje específico de trabajo orientado a sistematizar los intercambios con ellos. En esta línea nos proponemos en el año 2017:

- a) Apoyar la oferta de cursos de posgrado y formación continua dirigidos a los graduados de la UNGS
- b) Favorecer la incorporación de los graduados en las actividades académicas a través de las adscripciones y de servicios a la comunidad del Instituto.
- c) Acompañar las gestiones de la Secretaría Académica de la UNGS para el adecuado reconocimiento de los títulos y las competencias laborales de los Profesores Universitarios de la UNGS, y colaborar con la nueva línea de trabajo con Graduados que desde 2012 desarrolla la Secretaría General de la UNGS.

FORMACIÓN DE POSGRADO

El IDH ha desarrollado su oferta de posgrado buscando acompañar el desarrollo de las líneas de trabajo de sus distintos equipos de investigación y docencia, el crecimiento del número y de las necesidades formativas de sus egresados.

Maestría en Historia Contemporánea:

Durante el año 2018, la Maestría en Historia Contemporánea seguirá dictando la sexta cohorte, que inició su cursada en marzo de 2017. Está previsto que a lo largo del año se defiendan tres tesis.

Asimismo, se continuarán realizando las actividades de intercambio académico del Proyecto Centros Asociados de Formación de Posgrado Brasil - Argentina CAFP 059/14 -financiado por la SPU y la CAPES de Brasil- que asocia al Programa de Pós-Graduação en História, Universidade Federal Fluminense (Brasil) con la Maestría en Historia Contemporánea.

Especialización en Didáctica de las Ciencias:

En 2018 se espera abrir la 3° cohorte de la Especialización en Didáctica de las Ciencias, si se obtiene el número de estudiantes necesario. Asimismo se continuará con la búsqueda de alternativas de financiamiento.

Se intentará que los estudiantes que adeudan materias o el trabajo final avancen, invitándolos a que se sumen a clases junto con la 3° cohorte, sobre todo de aquellas materias con las que les cueste avanzar en los trabajos. Se analizará el sistema de evaluación y se prevé atender a los comentarios de CONEAU referidos a las prácticas.

Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura:

Para 2018, se prevén la apertura de la quinta cohorte, y el dictado de los seminarios y de los talleres correspondientes al primer año de la Especialización. Asimismo, sobre todo en el caso de que no logre reunirse el número necesario de inscriptos para el inicio de una nueva cohorte, se contempla la posibilidad de ofrecer cursos sobre algunas temáticas vinculadas con los contenidos de los seminarios, abiertos a los docentes de la zona, con el propósito de estrechar vínculos con las instituciones del área de influencia de la UNGS.

Especialización en Filosofía Política

En 2017, en su undécima edición consecutiva, la Carrera de Especialización en Filosofía Política abrió una nueva cohorte que tuvo 11 inscriptos. Y se otorgaron dos becas y media. El dictado de la especialización continuó en su modalidad trimestral. Las materias dictadas fueron las siguientes: en el primer trimestre se dictó Filosofía Política de la Cultura, Problemas de Filosofía Política y Taller de lectura de textos filosóficos I; en el segundo trimestre, Filosofía Política de la Educación, Filosofía Política Antigua y Medieval y Taller de lectura de textos filosóficos II; en el tercer trimestre, Filosofía Política de la Comunicación y los Lenguajes, Filosofía Moderna y Contemporánea y Taller de Tesina.

Respecto a la planificación de la Especialización en Filosofía Política para el año 2018, la carrera pretende continuar con una política de mayor inclusión a partir de una amplia convocatoria para la nueva cohorte cuya inscripción abrirá el próximo 7 de noviembre de 2017 y se extenderá hasta el 28 de febrero de 2018 y para la cual esperamos tener aún más candidatos que en la edición anterior. Para 2018 se prevé el siguiente cronograma: en el primer trimestre se dictará Filosofía Política de la cultura, Problemas de filosofía política y Taller de lectura de textos filosóficos I, en el segundo trimestre se dictará Filosofía Política de la Educación, Filosofía Política antigua y medieval y Taller de lectura de textos filosóficos II; en el tercer trimestre se dictará Filosofía Política de la Comunicación, Filosofía Moderna y contemporánea y Taller de Tesina.

Especialización en Política y gestión Universitaria

En el año 2018 no se abrirá nueva cohorte para la especialización. En este sentido, se espera continuar con el trabajo en las tutorías de apoyo para la finalización de los Trabajos Finales, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios, a fin de lograr que los estudiantes que cursaron las tres cohortes UNGS y la cohorte UTN, puedan recibirse en el transcurso de 2018 y, de este modo, aumentar la tasa de graduación.

Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria

Durante 2018 se espera, en el primer semestre del año, dictar el tercer y último semestre de la Especialización -cohorte 2017-, organizar un dispositivo que permita acompañar a los estudiantes en la elaboración de los trabajos finales del posgrado, y en particular en el segundo semestre, realizar una serie de actividades -académicas y de divulgación- destinadas a dar a conocer la oferta del posgrado, ya que se prevé volver a abrir la inscripción en el mes de agosto para dar inicio a una nueva cohorte en el año 2019.

Maestría en Interculturalidad y Comunicación

Para el próximo año 2018 se ha considerado cuatro aspectos centrales para la Maestría:

Realización de una difusión en redes sociales, focalizada en algunos grupos que pueden estar interesados en particular. La consideración de la conveniencia de una readecuación de los días y horarios de cursado de manera de facilitar la realización de los cursos a los interesados. Dar continuidad a los encuentros denominados Ciclos de Interculturalidad (Charlas/ Mesas debate) que hemos iniciado con la finalidad de generar un espacio de reflexión sobre la temática de la interculturalidad. Considerar la realización de dos Cursos de Posgrado (uno por semestre) con reconocimiento en la maestría en caso de que no se abra la cohorte 2018.

FORMACIÓN CONTINUA

Se espera para 2018:

a) Ofrecer desde comienzos de año seminarios de Formación Continua, acorde con las necesidades de formación de las áreas, estudiantes y graduados.

b) Profundizar el trabajo con profesores de las escuelas secundarias de la zona de influencia de la Universidad, con los que nuestros equipos mantienen vínculos estrechos y muy activos.

c) Continuar ofreciendo la Diplomatura en enseñanza de la matemática con nuevas tecnologías y la Diplomatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura en instituciones destino que soliciten su dictado.

d) Ampliar y sistematizar la oferta de cursos de posgrado y formación continua dirigidos a los graduados de la UNGS y otros interesados

INVESTIGACIÓN

El propósito es seguir fortaleciendo la investigación en el IDH. Para ello promovemos: el trabajo articulado con los distintos coordinadores de área; la difusión de resultados de investigaciones así como de materiales de trabajo para asignaturas; dar continuidad a la política de consolidación de equipos de investigación a través del estímulo a la incorporación a los mismos de becarios UNGS, becarios con financiamiento externo, adscriptos, tesistas; la búsqueda de financiamiento externo; el apoyo económico, estimular las actividades de investigación inter-institutos o con otras instituciones, concursar cargos, entre otros.

Para 2018 nos proponemos avanzar en las siguientes direcciones realizando las tareas descriptas en cada caso.

FINANCIAMIENTO

Durante 2018 se financiarán parcialmente y en la medida de las posibilidades:

- a) Proyectos de investigación del IDH
- b) Estudiantes que presenten ponencias en encuentros académicos
- c) Eventos organizados por IDs del IDH
- d) Contrapartes de proyectos financiados externamente

Se dará continuidad a la búsqueda de financiamiento externo.

CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para 2018 se prevé elevar a concurso cargos en distintas áreas y se espera mejorar la constitución de los equipos, atendiendo a los nuevos cargos simples y tratando de mejorar la distribución de RRHH al conjunto de las áreas.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyectos sin financiamiento externo

En 2017 estuvieron activos 65 proyectos de investigación y se prevé que en 2018 se desarrolle un número similar. Se presentarán nuevos proyectos en las siguientes áreas: Educación; La filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza; La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza; La física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza; La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza; Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos; Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, La economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza y Educación.

Proyectos PICT y PICTO

- a) El PICT 2014 “Transiciones educativas primaria/secundaria y secundaria/superior: trayectorias escolares y evaluación de aprendizajes”, dirigido por Flavia Terigi, comenzó en abril de 2016 y se estructura en tres estudios, siendo sus objetivos para 2018:
 - Estudio 1 “Las prácticas de evaluación en las transiciones escolares”: Relevar los propósitos, perspectivas y prácticas sobre la evaluación de profesores de materias iniciales del nivel superior; Realizar el análisis de lo relevado en 2017 a propósito de la transición de la educación primaria a la secundaria; Generar hipótesis sobre criterios y prácticas de evaluación, calificación y promoción que puedan incidir en las discontinuidades registradas en las transiciones escolares.
 - Estudio 2 “Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza y evaluación en relación con los procesos históricos de expansión de la escuela secundaria en el Conurbano Bonaerense”: continúa el trabajo para identificar cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza y evaluación en la escuela secundaria a través del discurso de los docentes de escuelas céntricas y tradicionales del Conurbano Bonaerense en ejercicio en diferentes momentos de expansión de la escuela secundaria

(períodos 1965-1975; 1985-1995; 1996-2006): completamiento de entrevistas y grupos focales, avances en el análisis.

-Estudio 3 “Trayectorias escolares de adolescentes y jóvenes en el Conurbano bonaerense: reconstrucción situada de cohorte”: Preparar el informe final y presentar la tesis doctoral de la Lic. Aldana Morrone, centrada en la reconstrucción de las trayectorias de adolescentes y jóvenes en el nivel secundario durante los seis años de escolaridad en escuelas de gestión estatal del Conurbano bonaerense.

- b) El PICT 2013 N°1160 “Desafíos teóricos, historiográficos y didácticos del abordaje del pasado reciente en Argentina” dirigido por Daniel Lvovich, termina en el mes de mayo de 2018. En el mes de marzo se prevé realizar una actividad de discusión de la producción del PICT, en la que se discutirán los artículos que se reunirán en los tres libros que se publicaran con los resultados de las tres áreas del proyecto: Historiografía, teoría y enseñanza.
- c) El PICTO PLACTED N°002 “Las políticas públicas en CyT hacia los sectores de hidrocarburos y telecomunicaciones en el marco de la privatización de empresas públicas en Brasil. Estrategias de financiamiento y la vinculación con las universidades. Lecciones para el caso argentino”, dirigido por Karina Forcinito, finaliza en febrero de 2018. La actividad planificada es la presentación de la publicación en un evento académico del Área de Economía del IDH.

Proyectos PIP

En 2018 seguirán vigentes los siguientes proyectos:

- a) El PIP 2015-2017 N° 112-2015-010-0386-CO “Categorías funcionales en variaciones de la Argentina: español, lenguas indígenas y variedades de contacto”, dirigido por Laura Kornfeld. Se espera organizar desde la UNGS, en conjunto con las demás universidades participantes del PIP, un congreso sobre Categorías funcionales y gramaticalización durante el segundo semestre de 2018, tal como estaba planificado en el proyecto original. Además, el equipo seguirá colaborando activamente con las tareas de dirección y coordinación del Museo de la Lengua, dependiente del Centro Cultural de la Universidad, como ya han hecho en los últimos años Laura Kornfeld, Gabriela Resnik y Andrea Borhn. Asimismo, desde el Museo de la Lengua, se propone elaborar una colección de materiales didácticos destinados a docentes de la escuela secundaria, que será presentada y discutida en un coloquio especialmente organizado (junto con la Universidad del Comahue) en el XVI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, por celebrarse en la Universidad de San Martín en agosto de 2018. Más allá de ese evento puntual, el equipo seguirá participando de diferentes encuentros académicos y elaborando artículos y libros de acuerdo con la planificación de la investigación que se realizó oportunamente.
- b) El PIP 2017-2016 “Religiones, migración y periferia urbana: trayectorias de creencias y procesos identitarios en migrantes en sectores populares del Gran Buenos Aires”, dirigido por Aldo Ameigeiras, trata del abordaje de las identidades religiosas y las trayectorias de creencia de los migrantes en el contexto urbano considerando muy especialmente las transformaciones en los modos de creer y en las tramas socio culturales de estos sectores poblacionales. Se ha acotado la investigación al área de referencia de la UNGS, a barrios del Partido de Malvinas Argentinas (barrios en Km 30) y al barrio Obligado en el Partido de San Miguel. Dos lugares que poseen importantes sectores poblacionales de origen migrante tanto paraguayo como boliviano. En el 2017 se ha dado continuidad al trabajo de campo, especialmente en lo concerniente a la realización de entrevistas en profundidad y la construcción de algunas historias de vida de migrantes con el fin de profundizar tanto el proceso de trayectorias de creencias como lo vinculado con los planteos identitarios. Se ha continuado con la tarea presencial de participación en eventos colectivos, especialmente fiestas religiosas populares y algunos acontecimientos relacionados con los grupos migratorios. Se ha participado en la organización del Ciclo sobre interculturalidad juntamente con la Maestría en Interculturalidad y Comunicación. Si bien el proyecto fue adjudicado oportunamente, el retraso en el envío del financiamiento dificultó el desarrollo de algunas actividades que se tuvieron que ser reprogramadas. Para el año 2018 se prevé: realizar entrevistas grupales con grupos de migrantes en donde poder trabajar hipótesis de trabajo; avanzar en la exposición de los avances logrados en Jornadas nacionales e internacionales vinculadas con la problemática de las identidades religiosas, las migraciones y las relaciones interculturales y llevar a cabo la sistematización, análisis final y publicación de la investigación.



- c) El PIP 2014-2016 N° 112-2013-010-0598 “Resolución de sistemas de ecuaciones polinomiales: análisis de algoritmos y aspectos combinatorios”, dirigido por Guillermo Matera. El proyecto se concentra en el diseño y análisis de algoritmos para resolver familias particulares de sistemas polinomiales, con énfasis en cuestiones relacionadas con la búsqueda de soluciones racionales de sistemas definidos sobre cuerpos finitos. Para el año 2018, se propone proseguir con el estudio de cuestiones combinatorias fundamentales para resolver sistemas polinomiales sobre cuerpos finitos. En tal sentido, se estudiará la distribución de patrones de factorización en familias no lineales de polinomios univariados sobre un cuerpo finito, que se aplicarán al análisis en promedio de la factorización de tales polinomios. Asimismo, se estudiará la frecuencia con que ciertas características, convenientes a los fines de la resolución por medios computacionales, aparecen en un sistema polinomial aleatorio sobre un cuerpo finito. En otras, se estudiarán características tales como la de definir una intersección completa, absoluta irreducibilidad y no singularidad. Por último, se proseguirá con el estudio del costo binario de la resolución de sistemas polinomiales sobre los racionales.
- d) El PIP 2015-2017 N°112-2015-010-0062-CO “Clases semánticas nominales: estudios teóricos descriptivos y desarrollos aplicados”, dirigido por Andreína Adelstein. Las actividades que se planifican llevar a cabo durante 2018 son: desarrollar los estudios descriptivos sobre nombres generales y abstractos, continuar con el estudio de la polisemia de nombres locativos desde una perspectiva contrastiva y, finalmente, continuar con las tareas de diseño de representación lexicográfica de los nombres generales con función de semitérmino en discursos de especialidad.

Proyectos de Investigación Orientados: PIO-CONICET

En 2014 se concretó un convenio de cooperación entre la UNGS y el Conicet para la realización de un llamado a Proyectos de Investigación Orientados. Están financiados y vigentes, los siguientes proyectos que delinear su trabajo para 2018:

- a) El PIO CONICET “La dinámica de los ríos de nuestras llanuras. Cómo modelarlas, en particular sus inundaciones. Asimilación de datos de sensores remotos y análisis de imágenes satelitales. Un problema, un desafío y una oportunidad científica y de formación”, dirigido por Alejandra Figliola, tiene como objetivo mejorar el actual modelo de crecidas de ríos de llanura basado en el modelo numéricos. Para ello se necesita avanzar en la resolución de los siguientes problemas hidrológicos: 1. Considerar las extensiones de áreas anegadas que pueden constituirse como un aporte dinámico de la cuenca. Este estudio se está realizando con el uso de imágenes satelitales y el desarrollo de algoritmos que detecten automáticamente zonas anegadas. Para el desarrollo de estos algoritmos se utiliza el formalismo multifractal y cuantificadores de entropía y complejidad basados en wavelet leaders; 2. Mejorar el conocimiento de la relación entre el caudal del río Luján y su altura en distintos puntos, con un molinete hidrométrico que fue adquirido recientemente con el subsidio que otorga el proyecto; 3. Estudio de las series temporales de altura del río en conjunto con datos pluviales, en la cuenca del Luján.
- b) El PIO CONICET “Políticas de inclusión en la Universidad Argentina. Alcances, límites y contradicciones en los procesos de democratización del nivel superior”, dirigido por Adriana Chiroleu, dará continuidad en 2018 a la ejecución del proyecto. A lo largo de los dos años de trabajo se han relevado y sistematizado las políticas de democratización de la educación superior a nivel nacional y de las tres instituciones seleccionadas. Asimismo, se completó el relevamiento de información de una de las líneas de investigación. Dada las dificultades de acceso a información específica sobre una de las líneas en las instituciones seleccionadas, a lo largo del 2018 se incluirá una nueva institución para el estudio. Por tal motivo, se planifica el próximo año en primer lugar, el desarrollo de entrevistas institucionales y encuestas a graduados en esta nueva universidad. En segundo lugar, se continuará con la sistematización y análisis de la información ya recogida y ; la divulgación de resultados preliminares a través de la presentación en eventos académicos y de publicaciones en revistas académicas. Por último, una vez finalizado el relevamiento, se procederá a triangular la información y elaborar las conclusiones finales de la investigación.
- c) El PIO CONICET “Algoritmos eficientes para resolver problemas no lineales: aspectos teóricos y computacionales”, dirigido por Guillermo Matera. El objetivo general del proyecto consiste en el desarrollo y análisis de métodos eficientes para la resolución de problemas, provenientes del ámbito de las ciencias exactas y naturales y la ingeniería, que se modelan mediante sistemas de ecuaciones e inecuaciones polinomiales y álgebra–diferenciales. Para el año 2018, los esfuerzos se dedicarán al

estudio de soluciones estacionarias de problemas diferenciales que modelan, entre otros, fenómenos de conducción del calor, filtración de gases y líquidos en medios porosos y crecimiento y migración de poblaciones. Asimismo, se apuntará al desarrollo de métodos para obtener soluciones especiales de ciertas ecuaciones diferenciales frecuentemente empleadas en el modelado de problemas en óptica no lineal, física del plasma y dispositivos semiconductores ultraintegrados. Por otro lado, se continuará con el análisis del mejor y el peor caso de los algoritmos de resolución de sistemas de ecuaciones polinomiales.

- d) El PIO CONICET “Estado y democracia en la Argentina post 2001: rupturas y continuidades con el neoliberalismo”, dirigido por Martín Armelino. El objetivo general del proyecto es analizar las transformaciones del Estado argentino luego de la crisis de 2001, cuáles son sus características novedosas respecto del neoliberalismo, y qué rasgos de éste todavía se mantienen. Para ello se planteó indagar, en primer lugar, los modos de relación del Estado argentino con diferentes actores sociales; en segundo lugar, caracterizar las vías de formulación e implementación de políticas públicas y, en tercer lugar, explorar los modos en que el Estado fue tematizado en los debates públicos en el período 2003-2013, para dar cuenta de las transformaciones del sentido sobre el Estado y lo estatal. Esto supone, a su vez, un ejercicio de comparación histórica reciente con las décadas de 1980 y 1990, a los fines de poner en perspectiva los debates, la intervención de diversos actores, y la implementación de políticas públicas suscitadas en los años de la transición democrática y de expansión del neoliberalismo.

Las actividades del proyecto se han dividido en tres áreas temáticas y metodológicas, considerando que se trata de una investigación multidisciplinar: la de la teoría política, abocada en principio al análisis de los distintos sentidos que ha ido adoptando el Estado en el discurso político tras la crisis de 2001; la de la sociología política y las de las políticas públicas, volcadas al análisis de la relación Estado-actores tras la crisis de 2001 en cuanto al proceso de formulación e implementación de un amplio espectro de políticas públicas orientadas, por un lado, al desarrollo socioeconómico (tanto en el nivel nacional como subnacional del Estado) y, por otro, a la ampliación de ciudadanía.

Durante 2018 culminará la etapa de campo de cada una de las tres áreas temáticas. Asimismo, hay avances y resultados preliminares en todos los ejes, producto de la tarea de procesamiento y sistematización de la información recolectada por los respectivos campos. Como en estos años, también en 2018 está planificado que sus integrantes elaboren con estos materiales artículos para revistas científicas y/o libros afines con las temáticas de cada eje, como así también de presentaciones a reuniones científicas desarrolladas en el país. Importa señalar que en el marco de estos proyectos no está permitido el financiamiento para participar en reuniones científicas fuera de la Argentina.

Proyectos interinstitutos

Durante 2018 continuarán desarrollándose tres proyectos de investigación con investigadores de los cuatro institutos. Éstos son: “Empresas de memorialización del pasado reciente en la Argentina. Estado, activismo e institución de nuevas categorías y símbolos nacionales”, “Trayectorias de desarrollo en América Latina en las décadas recientes: evaluación de las tendencias de desindustrialización y reprimarización en la Argentina, Brasil y Venezuela y también evaluación de los impactos socio-ambientales en los tres países”, “La filosofía de la praxis como momento culminante de la cultura moderna”.

- a) Desde 2013 se desarrolla el Programa de Investigación Interinstituto sobre Sistemas Complejos (PIISCO) que aborda el estudio multidisciplinar de los sistemas complejos, sistemas formados por gran número de componentes que interactúan de manera no lineal, que exhiben un comportamiento colectivo y que, por un intercambio de energía o información con el medio ambiente, pueden modificar fácilmente su estructura interna y/o los patrones de actividad. Cuenta con la dirección de Leonardo Saravia, ID del ICI. Se mantiene una página web del PIISCO, se continúa con encuentros y seminarios y con el desarrollo de publicaciones desde los equipos de investigación que constituyen el Programa.
- b) En octubre de 2016 se creó el Programa Empleo, trabajo y producción cuyo objetivo principal es la creación de un sistema de monitoreo permanente sobre la evolución de distintas variables socioeconómicas en el territorio de influencia de la UNGS. Asimismo se propone la vinculación de los análisis a realizar en el territorio de referencia con el que se llevan a cabo en otras áreas geográficas así como el seguimiento de las políticas públicas nacionales referidas a las problemáticas planteadas anteriormente y la elaboración de diagnósticos de la situación socioeconómica coyuntural.

Programa de Investigación vigente

Se actualizó el Programa de Investigación del Instituto del Desarrollo Humano y el listado de las asignaturas asociadas a las áreas de investigación.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Para dar continuidad a la política de formación de recursos humanos en investigación se incentiva a los equipos de investigación y docencia a la presentación de estudiantes avanzados y de graduados recientes en las Becas de Formación en Docencia, o en Investigación y Docencia, de la UNGS. Del mismo modo se impulsa la presentación de adscriptos en docencia y en investigación. Pretendemos que tanto becarios como adscriptos formen parte más activamente de las actividades del Instituto y favorecer su inclusión al conjunto de los investigadores.

Becas de investigación y docencia de la UNGS

Respecto a las becas de la UNGS, el Instituto contará hasta principios de 2018 con becarios de investigación y docencia para estudiantes, 3 becarios de estímulo a las vocaciones científicas, 5 becarios de investigación y docencia para graduados con hasta 18 meses de recibidos, 2 becarios de investigación y docencia para graduados con hasta 36 meses de recibidos con dedicación semiexclusiva, 3 becarios de investigación y docencia para graduados con hasta 36 meses de recibidos con dedicación exclusiva, 7 becarios en docencia para estudiantes con dedicación parcial, 1 becario de formación en docencia en articulación con formación de posgrado para graduados con hasta 18 meses de recibido con dedicación parcial, 7 becas de formación en investigación y docencia para estudiantes dedicación exclusiva. Se espera que en 2018 se cuente con al menos 20 becarios en docencia e investigación y docencia en sus diversas modalidades. Desarrollaron su actividad como becarios de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad 5 estudiantes del IDH y dos de ellos continuarán hasta agosto de 2018. Se prevé que el próximo año se vuelvan a convocar becarios de gestión para diversas actividades que lo requieran.

Adscripciones a la investigación

Durante 2017 se contó con la participación de 41 adscriptos a proyectos de investigación. Se espera contar en 2018 con un número mayor ya que en diciembre de 2017 se designarán nuevos adscriptos que desarrollarán sus actividades el año que viene.

Becarios externos con sede en el IDH

- a) En 2017 desarrollaron su actividad como becarios de instituciones científicas con sede en el IDH, 8 becarios posdoctorales internos CONICET, 15 becarios internos doctorales CONICET, 1 becario postdoctoral temas estratégicos, 1 becario interno doctoral para temas estratégicos, 8 becarios CIN. Se espera contar en 2018 con una cantidad similar de becarios.
- b) El IDH fue en 2017 sede de trabajo de 20 investigadores del CONICET 5 con categoría de asistente (Martín Armelino, Antonio Cafure, Martín Cortés, Marina Berri, Leonardo Eiff), 11 investigadores adjuntos (Ana Carolina Delgado, Guadalupe Álvarez, Ernesto Bohoslavsky, Eda Cesaratto, Laura Kornfeld, Rodolfo Echarri, Florencia Levín, Sergio Morresi, Gabriel Vommaro, Rocco Carbone, María Paula González), 3 investigadores Independientes (Andreína Adelstein, Alejandra Figliola y Daniel Lvovich) y 2 investigadores principales (Aldo Ameigeiras y Guillermo Matera).

Investigadores-docentes asistentes

Seguiremos trabajando con los investigadores docentes asistentes, para tratar de favorecer sus procesos de formación, apoyo económico para la asistencia a congresos, entre otras.

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Proponemos dar continuidad a las actividades de cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales que varias áreas y equipos del Instituto han iniciado ya para el desarrollo de tareas conjuntas de investigación. Asimismo planteamos apoyar e incentivar la conformación de redes que posibiliten el trabajo conjunto con otras universidades en temas de docencia, investigación y servicios a la comunidad; y, en ese marco, potenciar el intercambio de profesores, estudiantes, graduados, becarios, pasantes y tesistas.

Redes

Para el año 2018 Antenas neológicas prevé continuar con el vaciado de neologismos de los diarios La Nación, Clarín y Página/12, en su mayoría de forma semiautomática a partir de los programas online del proyecto interuniversitario (Buscaneo y Plataforma Obneo, cfr. <http://www.iula.upf.edu/recurs04es.htm>). Se iniciará el proceso de adecuación y limpieza de la base de datos léxicos, en función de la revisión realizada en 2017. Por otra parte, se iniciará una nueva tarea de divulgación: la confección de un diccionario online de neologismos, el Antenarío, que pasará a suplantar la sección El neologismo del mes de la página del proyecto (cfr.

<http://www.iula.upf.edu/rec/antenas/index.htm>). Finalmente, se espera presentar resultados de investigación sobre neología y lexicografía en diversos eventos científicos, algunos de los cuales se presentarán también como propuestas de publicación en revistas académicas.

- La Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL) prevé para el 2018 programar actividades conjuntas para presentar en México, Ecuador y España el libro *Géneros, Procedimientos, Contextos. Conceptos de uso frecuente en los estudios de la literatura* (en prensa, UNGS). Se trata de un diccionario/manual de conceptos básicos de teoría literaria, destinado a estudiantes de carreras de Letras y afines (Artes, Cultura, Comunicación, etc.), coordinado por Martina López Casanova y María Elena Fonsalido, de autoría colectiva (docentes de la UNGS, de otras universidades nacionales y universidades de la RIUL). Y la participación conjunta de la Red en la elaboración de próximos volúmenes del mismo campo.

La Red IX “La práctica docente universitaria: formación de ayudante, auxiliares y becarios desde un abordaje interdisciplinario e interinstitucional (filosofía-medicina-psicología)”, dirigido por María Soledad Nívoli, comenzó con sus actividades en el 2016. Si bien no se concretaron la totalidad de las tareas previstas originalmente, debido a la demora en el giro de los fondos adjudicados, se lograron desarrollar algunos objetivos. Se prevé desarrollar una publicación de las conclusiones del trabajo de investigación realizado. La publicación recopilará el material elaborado y producido por los miembros de equipo y por los estudiantes implicados en la Red, priorizando fundamentalmente los que articulen experiencias interinstitucionales e interdisciplinarias con producciones teóricas que permitan imaginar soluciones a los problemas abordados.

- a. La Red IX “La dimensión latinoamericana de la Reforma Universitaria y sus impactos en los sistemas de la región” (UNGS, UNC, UNAM - (México) y UR (Montevideo) dirigida por Eduardo Rinesi. Con algunos ajustes respecto de la planificación original, debido al aumento de los costos de las actividades entre la fecha de elaboración del proyecto y la de su concreción, en 2017, se llevaron adelante los trabajos previstos en las distintas universidades integrantes de la red. En la UNGS tuvieron lugar reuniones mensuales de trabajo del equipo participante, coordinadas por el director del Proyecto, que derivaron en la elaboración de trabajos que se presentaron en la reunión general de la red en el mes de septiembre de 2017 desarrollada en la UNGS. Para el año 2018 la tarea del equipo es la de sistematizar los aportes presentados en la reunión general de la red y elaborar un volumen colectivo de las discusiones que tendrán lugar e durante 2018 en el marco de la doble conmemoración del centenario de la Reforma de 1918 y de los diez años de la última Conferencia Regional de Educación Superior de 2008.
- b. La red IX “Arte, política y comunicación” dirigida por Eduardo Rinesi vincula a la UNGS con la Universidad de la República Uruguay y la UNR (Rosario). Durante 2017 se llevaron a cabo dos reuniones científicas generales del proyecto: una en Rosario y una en Montevideo, en las que los integrantes de los tres equipos de trabajo presentaron sus avances en la investigación. De acuerdo a lo establecido en el proyecto inicialmente presentado, el trabajo de la red se completará con la edición, a cargo del sello editorial de la UNGS, de dos libros. Uno de ellos, que recoge los resultados del encuentro desarrollado en mayo en la UNR, se encuentra en proceso editorial. El otro, que recoge los resultados del encuentro en desarrollado en agosto de 2017 en Montevideo, será presentado al CIDH a fines de 2017. Para el año 2018 el equipo a cargo del desarrollo del proyecto garantizará la edición de ambos volúmenes y presentará en público los resultados del trabajo desarrollado durante el año 2017.
- c) La red IX “La idea de nación entre diferentes actores” (UNPA, UNGS, UFG, Brasil) dirigido por Esteban Vernik. Durante 2017 los tres equipos integrantes de la red trabajaron y presentaron los resultados de sus investigaciones. Los mismos fueron compartidos y discutidos en una reunión llevada adelante en el campus de la UNGS, y que contó con la participación, además de invitados particularmente convocados, como el Dr- Horacio González de la Argentina y el Dr. Gabriel Cohn, destacado sociólogo brasileño de la Universidad de San Pablo. Los distintos integrantes de los equipos de la red, así como también los propios González y Cohn, presentaron por escrito sus aportes, los cuales fueron sistematizados con miras a su publicación en un volumen coordinado por el Director de la red, Esteban Vernik, y prolongado por el investigador del IDH Eduardo Rinesi. El Libro se encuentra en proceso editorial. Para el año 2018, se espera tener publicado el volumen y realizar la presentación en público de los resultados del trabajo de la red.
- d) La red IX “Red Mercosur sobre pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y desarrollo (PLACTED)”, dirigida por Ricardo Aronskind se propone, para 2018, terminar la edición del libro que

compilará todos los aportes de los investigadores uruguayos y argentinos que participaron en el encuentro realizado en Montevideo, y coordinar la realización de un encuentro de cierre del proyecto en Argentina, en los primeros meses del año, para evaluar las nuevas perspectivas latinoamericanas en materia de Ciencia, Tecnología y Desarrollo a partir de los cambios políticos coyunturales que se han dado en los países de nuestra región, y las perspectivas del impacto de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea sobre las posibilidades de desarrollo regional basado en nuestras capacidades endógenas.

Consenso del Sur

En 2015 comenzaron sus actividades tres proyectos Consenso del sur de la SPU que finalizaron sus actividades a principios de 2017. Para 2018 sólo se prevé la finalización de escritos o presentaciones que, como suele ocurrir, se terminan de cristalizar con posterioridad a los cierres de los proyectos.

Proyecto “Inclusión educativa en el nivel universitario: una mirada desde la alfabetización”, dirigido por Lucía Natale. Durante 2017 se publicó el primer volumen resultado de la investigación y se finalizó el proceso de referato de un segundo libro. De esta manera, el proyecto queda concluido. Resta únicamente realizar el informe final para la Secretaría de Políticas Universitarias. Libros publicados: “La lectura y la escritura en las disciplinas: lineamientos para su enseñanza” de Natale, L y Stagnaro D (comps.) -en prensa-, y “Alfabetización académica: un camino para la inclusión en el nivel superior” de Natale, L y Stagnaro D (comps.) (2016) Los Polvorines. UNGS.

Proyectos CLACSO:

El Proyecto “Derechas contemporáneas: dictaduras y democracias”, coordinado por Ernesto Bohoslavsky. En agosto del 2018 el GT organizará en la Universidade Federal de Minas Gerais (campus de Belo Horizonte) el Tercer Coloquio Internacional "Pensar las derechas en América latina, siglo XX", un evento que dará continuidad a los dos anteriores, realizados en la Universidad de Paris-Sorbonne en 2014 y en la UNGS en 2016. Asimismo, el GT participará del concurso para el dictado de un curso virtual de posgrado a través de la plataforma de CLACSO, centrado en el estudio de actores e ideas de derecha en América Latina desde 1930 a la actualidad.

PROGRAMAS DEL IDH

El Instituto cuenta con once Programas: 1) el PRODEAC, programa de mejoramiento de las capacidades de lectura y escritura académica, 2) el OUMI, Observatorio de usos de medios interactivos, 3) el PROELE, programa de enseñanza de lenguas extranjeras, 4) el PISCO, programa interdisciplinario de seguimiento de las causas y del desarrollo de la crisis económica internacional, 5) el PROLITE, Programa universitario de enseñanza de la literatura, 6) el CHIPA, programa de estudios paraguayos. Cultura, historia, ideas, política y arte del Paraguay 7) REDUMAT, Programa Red de Educación Matemática, 8) Observatorio de políticas educativas, 9) Programa de estudios universitarios, 10) Programa de estudios del léxico, 11) Programa de Formación Docente en Lengua y Literatura (PRODELL) y 12) Programa Espectadores para las Artes Escénicas (EspectArEs). La previsión de tareas es la siguiente.

- a) El Programa “Desarrollo de habilidades de lectura y escritura académicas a lo largo de la carrera” (PRODEAC) intervino en 2017 en un promedio de 45 comisiones por semestre, en asignaturas ubicadas en distintos momentos de las carreras de la UNGS en la que se trabaja, esto es: materias iniciales, de mitad de estudios de grado y cercanas a la graduación. Para 2018, se prevé continuar con el mismo esquema si no se concreta el proyecto de revisión del CAU discutido en el CIDH de octubre de 2017. De ponerse en marcha, el PRODEAC se transformaría en un Taller de Acompañamiento Orientado a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas. En este formato, participaría del dictado de materias intermedias y avanzadas. en síntesis, las proyecciones del PRODEAC están sujetas a estos procesos institucionales.
- b) El Programa Observatorio de Usos de Medios Interactivos (OUMI) se propone en 2018 consolidar la participación del OUMI en la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías; presentar resultados de investigación 2014-2017; iniciar el proyecto TECNOSFERA INFANTIL que incluye el proyecto de investigación Estudio de procesos de apropiación de tecnologías en niños de 6 a 8 años de edad y proyectos de servicios con la comunidad en la escuela N° 35 de José C. Paz y consolidar la publicación TECHNOS MAGAZINE DIGITAL.

- c) El PROELE (Programa Universitario de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) para el año 2018 en el marco del proyecto Nexos, subprograma de articulación de las universidades y la escuela secundaria se realizarán dos actividades que tienen como destinatarios a los docentes de inglés. En el primer semestre de 2018, se organizará un curso presencial de capacitación en servicio para docentes de inglés de la Región 9. En el segundo semestre, se llevarán a cabo las I Jornadas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la escuela destinadas a docentes de lenguas extranjeras que se desempeñan en los niveles primarios, medios y terciarios del Conurbano Bonaerense. Los resultados de las Jornadas serán parte de una publicación que se realizará en forma conjunta con Ediciones UNGS. Desde Formación Continua, se continuará y expandirá la oferta de cursos de inglés para el personal UNGS. Este programa que comenzó en el segundo semestre de 2017. Se proseguirá en la consolidación de la Red Saberes en Lenguas Extranjeras. Se avanzará en la posibilidad de establecer un Convenio Marco con Georgia State University (EEUU) para el intercambio de información y trabajos de investigación.

Español como lengua segunda y extranjera- 2018

En 2018 el IDH, a través de Gabriela Krickeberg como representante, seguiría participando activamente en el Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera). Además, se profundizarán los vínculos con la Universidad Federal del Amazonas con cuyos docentes investigadores ya trabajamos en el Proyecto: *Difusión del examen CELU y de la enseñanza de ELSE en la Universidad Federal do Amazonas, Manaus (Brasil)*, llevado a cabo en 2016 en el marco de las Misiones VII de la Secretaría de Políticas Universitarias.

- d) El Programa universitario de enseñanza de la literatura (PROLITE) se propone realizar en el 2018: En la línea de trabajo tendiente a la formación de lectores, el PROLITE abrirá espacios destinados a la formación de lectores críticos especializados y no especializados. Con respecto a los primeros, se dictará un seminario optativo sobre Teoría Literaria en respuesta a la demanda en tal sentido de parte de varios estudiantes del Profesorado de Lengua y Literatura. En efecto, en principio se hizo frente al pedido de los estudiantes en 2017 con el dictado de cuatro talleres extracurriculares a cargo de Martina López Casanova, a los que asistieron 25 estudiantes. A partir de allí, se diseñó el programa y la propuesta del mencionado seminario (el primero del Profesorado de Lengua y Literatura) para el primer semestre de 2018. Con respecto a lectores no especializados, se ofrecerán dos ciclos de talleres abiertos a la comunidad sobre temas a acordar con estudiantes del Profesorado y de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, dado que estos talleres contarán con su participación activa.
- e) El Programa interdisciplinario de seguimiento de las causas y del desarrollo de la crisis económica internacional (PISCO) se plantea durante 2018 continuar realizando periódicamente informes de coyuntura sobre la evolución de la crisis mundial, para difusión tanto interna como hacia ámbitos externos a la UNGS; realizar informes parciales sobre la evolución de diversas realidades nacionales que por su importancia nos permiten visualizar tendencias divergentes en lo económico y político que se manifiestan en la actual crisis; completar un extenso informe abarcativo de las investigaciones realizadas hasta este momento, que podría dar origen a un libro de la Universidad en el que se ofrezca un panorama amplio sobre el origen, desarrollo e impactos de la crisis mundial de 2008; realizar actividades públicas de difusión en nuestra universidad para debatir diversos aspectos actuales de la crisis del orden mundial (Presidencia Trump, Brexit, volatilidad financiera global), su impacto regional y las consecuencias para la Argentina.
- f) El Programa Cultura, Historia, Ideas, Políticas y Artes del Paraguay (CHIPA) no prevé actividades en 2018.
- g) El Programa Red de Educación Matemática (REDUMAT) se propone para el 2018 seguir trabajando conjuntamente con el Instituto Pablo Luppi, de Lago Puelo, en articulación con docencia e investigación. Asimismo se estará participando en un evento en la Universidad Antonio Nariño, en Colombia. Se prevé colaborar con la UAI en las XI Jornadas de Matemática, así como con la difusión de eventos académicos, trabajos, becas y otros a través de la Red.
- h) El Programa de Estudios Universitarios (PRESU) se propone nuclear y fomentar la integración de proyectos de investigación, formación y servicios que tengan como fin el estudio, la reflexión, la intervención y el intercambio institucional e interinstitucional de cuestiones vinculadas al desarrollo

de las universidades y del sistema universitario, en los contextos local, nacional e internacional, promoviendo la participación de los diferentes actores universitarios.

- i) El Programa de estudios del léxico (PROLEX) prevé para 2017 la realización de seminarios internos mensuales, según las necesidades de cada una de las líneas de trabajo, así como presentar los resultados en eventos científicos y en publicaciones periódicas. A su vez en cuanto a la línea de trabajo “Estudios acerca de la interfaz semántica del léxico”, se prevé la realización de un panel sobre clases nominales en un congreso internacional. Respecto de la línea “Estudios teóricos y aplicados de neología”, se reeditará el seminario para estudiantes en formación en neología aplicada. Se espera también publicar artículos divulgativos en la columna de divulgación Martes neológicos, Centro Virtual Cervantes [<http://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico>]. En lo que respecta a la línea “Léxico, textos de especialidad y aplicaciones lexicográficas”, se continuará con el trabajo relativo al diccionario online de vocabulario académico semitécnico orientado a la producción escrita, destinado a estudiantes argentinos de los primeros ciclos del nivel superior (el DIVAES: Diccionario de vocabulario académico para estudiantes universitarios). Respecto de la línea, “Léxico, discurso y ciencias sociales”, se publicarán los resultados sobre el análisis de distancias semánticas entre los usos nativos y eruditos de categorías fundamentales para la historia reciente.
- j) El Programa de Formación Docente en Lengua y Literatura (PRODELL) del Instituto del Desarrollo Humano se creó en junio de 2017 como un espacio de docencia, investigación y servicios a la comunidad, destinado a la formación inicial y continua de docentes en Lengua y Literatura. Preve para el año 2018 la realización de cuatro actividades principales. La dos primeras consisten en acciones de articulaciones entre la UNGS y las escuelas secundarias en el marco del “Programa Nexos”: un Taller para docentes de Ciencias Naturales y Sociales de nivel medio en enseñanza de prácticas de lectura y escritura, y un libro de propuestas teórico-metodológicas y de secuencias didácticas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura destinado a docentes de Prácticas del Lenguaje del nivel medio. La tercera actividad es un Taller de lectura de textos y escritura de consignas para mejorar los aprendizajes escolares destinado a los estudiantes de Residencia II de todos los Profesorados de la UNGS. Finalmente se ofrecerá a los estudiantes del Profesorado de Lengua y Literatura de la UNGS un Seminario de Lingüística Sistemico Funcional y Enseñanza de la Lengua.
- k) El Programa Espectadores para las Artes Escénicas (EspectArEs) del Instituto del Desarrollo Humano prevé para el año 2018: continuar con el proyecto de extensión Marejadas Comunidad de Espectadores, ofreciendo un evento teatral por semestre para jóvenes espectadores y formando a los docentes como mediadores en la formación de nuevos públicos; desarrollar la programación anual de un ciclo de conferencias performáticas en colaboración con carreras y materias del IDH y de otros institutos; organizar el I Coloquio Internacional del Espectador en el mes de octubre de 2018 y dar inicio a la investigación “Dialéctica de las imágenes: la experiencia del espectador frente al teatro materialista”.

PUBLICACIONES

Se comenzará a delinear una Revista del Instituto en la que se discutan temáticas de actualidad de la voz de investigadores-docentes de distintas áreas. Seguiremos con la difusión de tesis y trabajos finales de posgrados y sumar reseñas de libros editados por la UNGS.

Durante 2017 se han elevado al Comité de Publicaciones de la UNGS los siguientes textos que esperamos puedan ser editados en 2018:

- Luciani, Laura. “Juventud en dictadura, Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)”.
- González, M.Paula. “Cambios en la enseñanza de la historia. Saberes y prácticas en el siglo XXI”.
- Raggio, Sandra. “Memoria de la noche de los lápices”
- Segura, María Soledad. “De la resistencia a la incidencia. Sociedad civil y derecho a la comunicación en Argentina”.
- Rinesi, Eduardo; Moyano, Julio y Forster Ricardo. “Pensadores de la comunicación argentina I. Oscar Landi, Jorge Rivera y Nicolás Casullo”.

- Rodríguez, Mabel. “Perspectivas metodológicas en la enseñanza y en la investigación en educación matemática”.
- Natale, Lucía y Stagnaro, Daniela. “La lectura y la escritura en las disciplinas: lineamientos para su enseñanza”.
- Vommaro, Gabriel y Gené, Mariana. “Las elites políticas en el Sur. Un estado de la cuestión en los estudios sobre Argentina, Brasil y Chile”.
- Alem, Beatriz, Martínez de Aguirre y Masci, Lucía. “Arte, política y comunicación”.
- Loza, Jorgelina. “Rodolfo Stavenhagen. Las tesis latinoamericanas”.
- Lvovich, Daniel. “Historia de/en General Sarmiento”.
- Vernik, Esteban. “Actualidad de la Nación. Materia y memoria de la vida popular”.

DIFUSIÓN DE LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN

Encuentros académicos

Proponemos visibilizar el trabajo de investigación al interior del Instituto, para distintos actores, y hacia afuera de la UNGS.

Promoveremos en 2018 la continuación de reuniones al interior de cada área para intercambio de resultados, avances y perspectivas.

Página web y repositorio

Estaremos trabajando con los coordinadores de área para actualizar la página web y el repositorio, sujeto a decisiones de índole institucional.

SERVICIOS, ACCIONES CON LA COMUNIDAD Y ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES
--

Se interpreta a la política de servicios a la comunidad como la articulación de los equipos del IDH con las necesidades, las demandas y las preocupaciones del territorio, pero también de otras instancias estatales, sociales y económicas ligadas al desarrollo de nuestra sociedad. Esta política permitirá articular también la búsqueda de recursos genuinos con la intervención pública y el intercambio entre investigadores-docentes y diferentes públicos e interlocutores externos a la Universidad.

Tradicionalmente, las actividades de docencia, investigación y extensión se han pensado como compartimentos estancos y, en particular, esta última área fue la encargada de realizar las tareas de articulación con la sociedad. Entendemos que, en el nuevo paradigma de Universidad (“de todos y para todos”), las acciones realizadas en cada una de esas funciones resultan necesariamente interrelacionadas de modo tal que se retroalimentan y dan sustento unas a las otras. Esto puede observarse en todos los proyectos que se han presentado y llevado a cabo en el IDH, de los cuales se da cuenta más adelante.

Por otro lado, para lograr una adecuada caracterización del ámbito de vinculación de la Universidad en general y de nuestro Instituto en particular, es fundamental incorporar un diálogo fluido con las distintas organizaciones sociales y con las instituciones externas a la UNGS, especialmente las que se encuentran en la zona de influencia, aunque sin excluir otras que puedan manifestar su interés en establecer ese diálogo. Esto presenta una doble ventaja: por una parte, les permite a las organizaciones e instituciones transformar sus problemas y demandas en una cuestión de índole universitaria y, por otra, a nuestra Universidad, la divulgación y valoración social de los conocimientos y actividades que se desarrollan en ellas. Se trata de intensificar las tareas que favorezcan los mecanismos de vinculación con el territorio y acrecentar las prácticas socio-comunitarias de nuestro Instituto.

En noviembre de 2017 comenzó su ejecución el Proyecto, Programa “NEXOS: Articulación con Escuela Secundaria”, que se propone profundizar el trabajo articulado con las escuelas de la zona a partir del desarrollo de actividades que contribuyan a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de mejorar el proceso de transición de los estudiantes para la continuidad de sus estudios en el nivel superior. Entre sus objetivos generales se plantean; desarrollar espacios formativos destinados a los distintos actores de la escuela, docentes, directivos, y preceptores, con el fin de fortalecer la enseñanza y la gestión en las instituciones; desarrollar instancias de trabajo conjunto con docentes y estudiantes, que contribuyan al fortalecimiento del aprendizaje y producir y distribuir materiales destinados a docentes y estudiantes que puedan ser utilizados en distintas asignaturas y faciliten el acceso al conocimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo escolar y el estudio.

Durante 2018 se continuará con la ejecución de proyectos iniciados durante el 2017, la presentación a nuevas convocatorias a proyectos y el desarrollo de las líneas de trabajo orientadas a la promoción del área.

Los proyectos para el año 2018 son:

- a) “Marejadas de espectadores” (Servicio No Rentado – Convocatoria Extensión 2016). Dirigido por Sandra Ferreyra. Finaliza en marzo 2018 pero ya se ejecutaron todos los fondos.
- a. “Arandú: nuestros saberes” (Servicio No Rentado – Convocatoria Extensión 2016). Dirigido por Roxana Cabello. Finaliza en mayo 2018.
- b. “Roñembo: y estamos de pie” (Servicio No Rentado – Convocatoria Voluntariado 2016). Dirigido por Roxana Cabello. Finaliza en mayo 2018.
- c. “La Radio en el Barrio 2” (Servicio No Rentado – Convocatoria Voluntariado 2016). Dirigido por Rocco Carbone. Finaliza en abril 2018.
- d. “Escribiendo el Futuro” (Servicio No Rentado – Convocatoria Voluntariado 2016). Dirigido por Martín Armelino. Finaliza en mayo 2018.
- e. “Acción Noroeste” (Servicio No Rentado – Convocatoria Voluntariado 2016). Dirigido por Lucas Rozenmacher. Finaliza en agosto 2018.
- f. “Escuela técnica y nuevas institucionalidades para el fortalecimiento del trabajo pedagógico: un estudio de casos en dos provincias Argentinas” (Servicio Rentado a Terceros Convocatoria FONIETP 2017). Dirigido por Nora Gluz.(aún no se recibieron los fondos).
- g. Postulaciones presentadas a la convocatoria de Extensión 2017: “Arandu nuestros saberes II” (Roxana Cabello), “Espectares Marejas” (Sandra Ferreyra), “Acción Noroeste” (Lucas Rozenmacher).
- h. Postulaciones presentadas a la convocatoria Voluntariado 2017: “En el medio de mi barrio” (Juan Pablo Cremonte), “Narrativas Locales” (Daniel Lvovich), “(De) Construyendo Identidades” (Cecilia Vázquez), “Roñembo’y: Estamos de pie II” (Roxana Cabello), “Mixtura” (Lucas Rozenmacher)
- i. Postulación presentada al Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad: “Cultura cooperativa. Ideas y estrategias para la promoción de las cooperativas culturales” (Lucas Rozenmacher).

Estudio de Producción de Medios (EPM) y Espacio de Producción en Comunicación (EPC)

Para el año 2018 el EPM y el EPC como dos espacios independientes y a la vez complementarios prevén, continuar articulando dentro de sus actividades los servicios, la investigación y la formación. En este sentido, se plantean las siguientes metas de acción para continuar desarrollando el apoyo técnico a las áreas de investigación, docencia y servicios del IDH en particular, así como también de otras áreas de la Universidad.

En formación

Procurar la adquisición de equipamiento para la actualización de los recursos materiales disponibles en el EPM y de ese modo lograr ampliar la prestación de servicios del EPC. Así como también la finalización de las reformas de la infraestructura de las instalaciones del EPM.

Fortalecer y consolidar la formación de los becarios en comunicación visual para proporcionarles la adquisición de competencias profesionales para el desarrollo de la imagen institucional de la universidad, en el marco de las producciones gráficas del EPC.

Sostener el apoyo a la implementación de producción de proyectos radiofónicos y audiovisuales extra curriculares que otorguen un lugar protagónico a graduados y estudiantes de la Licenciatura en Comunicación.

En investigación

Continuar desplegando los esfuerzos necesarios para el apoyo a las actividades de investigación que incluyan registros sonoros y audiovisuales.

En servicios:

Consolidar nuestro equipo de trabajo para la prestación de servicios profesionales en comunicación tanto en lo que refiere a la comunicación institucional como el campo de la producción de medios (gráficos, digitales y audiovisuales) y en el de la formación de recursos humanos.

Con el propósito de cumplir con estos objetivos se implementarán dos estrategias; por una parte se gestionará una solicitud de financiación a través de la presentación de un proyecto especial y por otra se programarán encuentros de reflexión y capacitación del equipo de trabajo.

ARTICULACIÓN DEL IDH CON EL CENTRO CULTURAL, LA RADIO, EL ESPACIO DE PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES, EL MULTIESPACIO CULTURA Y LA UBYD

Desde ya hace varios años el IDH ha desarrollado una fuerte articulación con el Centro Cultural, en particular a través de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos y la Licenciatura en Comunicación, pero también con la participación de nuestros IDs, estudiantes y graduados. A esto se suman las áreas de la Radio y del Espacio de Producción de Medios y en el Multiespacio Cultural, y la UByD con la Fototeca.

En 2016, el CS votó la creación del Comité de Comunicación (que resulta una ampliación del Comité de Radio, al cual se han sumado el espacio audiovisual, la página web de la UNGS, las revistas y otros medios de comunicación de la Universidad). En dicho Comité, el IDH tiene un representante por la Licenciatura de Comunicación más un representante del Instituto. De manera especular, el Consejo Superior votó la creación del Comité de Cultura en el cual tiene una representación la Licenciatura de Cultura y Lenguajes artísticos, más el representante del IDH.

Por otra parte, el Programa Marejadas a cargo de IDs de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos ha colaborado en la gestión de un espectáculo teatral en conjunto con el Centro Cultural. Así como en 2016 se realizó un festival de Videos realizados por los estudiantes de Comunicación y de la Lic. en Cultura y Lenguajes Artísticos, se proyecta el mismo festival para el 2017 como una creciente interacción de estos espacios y ambas licenciaturas.

GESTIÓN

A pesar del contexto nacional complicado presupuestariamente, el Instituto ha recorrido un camino en la democratización de las áreas a partir de setiembre de 2014, tarea que se fue afianzando y que ha permitido la elección de los coordinadores de investigación y de carreras, por parte de los miembros de la propia área de investigación. En materia de publicaciones la producción ha crecido de manera notable. Sigue siendo también creciente el número de becarios e investigadores del sistema nacional (CONICET, MINCYT), se han consolidado los Comités de Carrera y estamos en vísperas de un cambio en su reglamentación. Asimismo, se ha comenzado con la discusión de las nuevas ofertas formativas que se presentarán ante la Secretaría Académica quien a su vez elevará a la SPU. Esta oferta se puede resumir en dos acciones: una destinada a crear un Profesorado y Traductorado en Lenguas Extranjeras y la otra es una ampliación de la Licenciatura en Educación para habilitar un Profesorado en Educación, lo que mejoraría la salida laboral de los egresados en esa área.

Si persistimos en mantener políticas que permitan hacer más eficiente la gestión, en acuerdo con la gran actividad que IDs, becarios, estudiantes, docentes simples y docentes MAF habitualmente despliegan, con el apoyo de las tres coordinadoras y sus equipos de gestión, con la novedad de la incorporación de los nuevos docentes con dedicación simple y la permanente asistencia del cuerpo técnico administrativo, se espera:

- a) Adecuación institucional al nuevo estatuto, creación y revisión de reglamentos, configuración de nuevas estructuras de gobierno, etc.
- b) Acompañamiento en el proceso de cambio de autoridades correspondientes a 2018, en que concluyen los actuales cargos y con la nueva reglamentación que surgirá del cambio estatutario.
- c) Implementación y gestión de el Programa de Acceso a las Carreras y Acompañamiento al estudiante en el tramo inicial. Configuración de la nueva estructura de gestión y coordinación del programa.
- d) Apoyo al programa de pasaje de los cargos MAF del IDH a Cargos Docentes de Dedicación Simple
- e) Continuar y apoyar el proceso iniciado en 2016 de la Evaluación Periódica de los Investigadores Docentes.
- f) Profundización de la articulación entre Investigación, Formación y Servicios.
- g) Trabajo para mejorar la coordinación de las materias masivas o aquellas que tienen especial complejidad en su dictado.
- h) Continuar con el desarrollo de cursos virtuales, indagación de nuevas plataformas informáticas, afianzamiento de equipos de investigación y docencia dedicados al estudio de nuevas alternativas en educación a distancia.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA (DGCTA)

Durante 2017 se avanzó en la habilitación transitoria la Dirección de Apoyo a la gestión Académica (DAGA) y en la habilitación definitiva del Departamento de Apoyo Técnico al Consejo de Instituto (DTACI), los cuales, sumados a la Dirección de Gestión Administrativa, conforman finalmente la macroestructura de la Dirección General aprobada por el Consejo Superior para los Institutos. La habilitación transitoria de la DAGA supone la necesidad de avanzar cuanto antes en el concurso de su jefatura a fin de alcanzar la habilitación definitiva.

También es imprescindible, a la luz de la situación actual del sistema universitario en el marco de las políticas económicas anunciadas por el PEN, avanzar en los concursos pendientes del personal de la DGCTA que cuentan con fondos recurrentes para su sustanciación.

Asimismo, con vistas a lo establecido en los criterios aprobados por la Comisión de Presupuesto en relación al crecimiento de áreas directamente afectadas por el incremento de matrícula, y el despliegue de las estructuras de gestión de los Institutos (habilitación de las Secretarías previstas en la estructura aprobada por Res. CS 5411), es fundamental reforzar el apoyo a la gestión de RRHH y presupuesto y a la gestión académica y de investigación. Este último punto, en particular, con miras al crecimiento de las actividades de vinculación tecnológica e internacionalización.

Por otra parte, la aprobación del nuevo Estatuto de la Universidad implica que con la nueva gestión de gobierno será necesaria una readecuación de tareas y del personal del Departamento de Apoyo Técnico al Consejo de Instituto, dado que el máximo órgano de gobierno del Instituto pasará a duplicar su número de integrantes y que demandará una mayor asistencia técnica.

